

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín
Apartado n.º 1

AÑO LIV.—Número 16.725

Lunes 13 de Septiembre de 1954

Precio del ejemplar: 80 céntimos

DEBE ACABAR LA INACEPTABLE CLASIFICACION DEL TRIGO EN LOS ALMACENES OFICIALES

El metódico y extremado criterio seguido por algunos encargados de clasificar el trigo en los almacenes del Servicio Nacional, ha creado un hondo malestar en varias comarcas de la provincia por estimar los dueños del cereal que se procedió injustamente al asignarle una categoría y valoración inferiores a las que en realidad le correspondía por su clase y grado de limpieza.

A tanto parece haberse llegado en la que es considerada inadecuada clasificación que, aun siendo la clase perjudicada tan sufrida como indudablemente lo es la campesina, numerosas voces de disgusto han llegado hasta los organismos oficiales—Delegación Provincial de Sindicatos, C. O. S. A. y Hermandades de Labradores—en solicitud de apoyo para acabar cuanto antes con la norma empleada por esos clasificadores de nuestro trigo, que ha dado lugar a bastantes reclamaciones, en su mayor parte atendidas, conforme manifestáramos en la información del sábado último sobre la visita girada por los representantes de los citados organismos a la Jefatura Provincial del S. N. del Trigo.

El hecho de que casi todas las reclamaciones que fueron formuladas hayan sido resueltas favorablemente a los agricultores, dice de forma elocuente que hubo exceso de rigorismo en los encargados de clasificar el grano y que los labradores recurrentes hicieron la justa, por lo que obraron cual correspondía no prestando su conformidad a una clasificación que, de no haber sido protestada, les habría causado muy apreciable merma en sus legítimos ingresos.

Y aquí está lo grave. Se ha reparado el daño de una forma parcial, nada más. Porque no hay duda de que habrán sido muchos los labradores que, habiendo sufrido análogo perjuicio que el de los que reclamaron, volvieron a sus casas desde los almacenes del Servicio sin dar ese paso por la natural timidez de la que anteriormente hacemos mención, aparte de su también natural horror al papeleo que tan reñido está con sus habituales faenas.

Para esos labradores conformistas—aunque a medias nada más, porque a varios de ellos les hemos oído quejarse en privado sobre este particular—no hay reparación posible ya, puesto que su fino y limpio candelal ha pasado a engrosar el común y voluminoso montón del almacén correspondiente, en el que están igualmente aquellos otros granos mezclados con cuerpos no harineros que una limpia imperfecta dejó entre ellos y que fueron recibidos a un precio menor.

Mas lo verdaderamente importante en el caso que nos ocupa es hacer porque los labradores segovianos perciban el dinero que les pertenece, evitando esas restas de unos cientos de pesetas que han tenido los que se conformaron con unas injustas clasificaciones de sus trigos. Pues, sobre serles muy necesarias a muchos esas pesetas, ya tienen bastantes quebraderos de cabeza los pequeños agricultores con la debilitación del precio en la cebada y con la imposibilidad de convertir en dinero todo su trigo por no serles admitido más que la mitad, de cuyos contratiempos nos ocupamos en nuestro número del sábado en la página de Agricultura y Ganadería.

Se autoriza la fabricación de tabaco nacional para la exportación

Tabacalera, S. A. podrá realizarla por sí misma o encomendar su ejecución a otras empresas

Decreto de la Presidencia del Gobierno dictando las normas oportunas

Madrid, 13.—Un decreto de la Presidencia del Gobierno regula la producción de tabaco con destino a la exportación. Dice el preámbulo que habiéndose conseguido con el incremento logrado en las últimas campañas que la producción anual de tabaco de los distintos tipos sea suficiente para las actuales necesidades de la renta, con destino al consumo nacional, y aun cuando respecto a cantidades debe seguirse procurando su mejoría mediante la selección de variedades y determinación de zonas, es conveniente abrir nuevos cauces a la intensificación de este cultivo en beneficio de la economía agrícola y de nuestro comercio exterior.

Todo esto aconseja que se considere llegado el momento oportuno de dar a los tabacos nacionales la posibilidad de ser exportados y que, en consecuencia y de acuerdo con tal criterio, se dicten las normas oportunas, en las que a la par se adopten las necesarias medidas que regulen su producción con tal destino y, para evitar los problemas que de un erróneo planteamiento pudieran derivarse, se fijen igualmente y al propio tiempo las medidas conducentes a evitar su destino a las necesidades de la renta, así como para asegurar que su obtención y fermentación por entidades privadas se realice en forma que garantice plenamente el debido empleo de ese producto, impidiendo cualquier utilización ilegal del mismo.

Será realizada por la Tabacalera

Por todo lo expuesto, la Presidencia del Gobierno autoriza la producción de tabaco con destino a la exportación con arreglo a cuanto se establece en el decreto, exportación que será realizada por Tabacalera, S. A., con cargo a las existencias que tenga de tabaco nacional obtenido con arreglo a las disposiciones que rigen su producción con destino a la renta de tabacos, siempre que por la cuantía de aquéllas así lo estime conveniente.

La Tabacalera podrá realizar dicha exportación por sí misma o encomendando su ejecución a personas naturales o jurídicas que en cada caso estime conveniente y con sujeción a las normas que establezca.—Cifra.

LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA ESTARAN REGIDOS POR LAS DISPOSICIONES BAJO LAS QUE NACIERON

Madrid, 13.—Los proyectos de viviendas protegidas cuya construcción estuviera encomendada por decreto al Instituto Nacional de la Vivienda, continuarán regulándose hasta su terminación por las disposiciones a cuyo amparo fueron aprobados, dispone un decreto del ministerio del Trabajo, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo y hasta que se publique el reglamento para la aplicación de la ley de «Viviendas de renta limitada», de 15 de Julio de 1954, y sea aprobado por el Gobierno el plan general o anual de construcción de las mismas que ha de proponer el Consejo Nacional de la Vivienda, continuarán interviniendo en la protección que el Estado presta a la construcción de conformidad con las normas especiales de aplicación, los organismos que hasta la fecha vienen actuando.—Cifra.

Aparecen 307 cadáveres más por los terremotos de ARGELIA

Los muertos ascienden a 1.600

Orleansville, 13 (4 t.)—El número de muertos a consecuencia del terremoto asciende a cerca de 1.600, al ser descubiertos hoy 307 cadáveres en Beniracheb, un pueblo de la montaña que ha quedado completamente destruido.

Absolutamente todos los vecinos del pueblo han resultado muertos.—Efe.

Se producirá un ligero descenso en la temperatura

Madrid, 13.—Según informes que facilita el Observatorio Meteorológico, en todo el norte de España la nubosidad es abundante, habiendo llovido ligeramente en Cataluña. El centro y sur está despejado. Predice el Servicio ligero descenso de la temperatura en el norte y muy breves precipitaciones en algunos puntos de Levante.

Temperaturas extremas: Máxima de 37 grados en Sevilla y mínima de siete en Avila y Soria.—Cifra.

Otra vez los cuentos de los «platillos volantes»

Con hombrillos de menos de un metro y cabeza de cristal

Valenciennes (Francia), 13 (4 t.)—Marius Dewilve, de treinta y cuatro años, afirma que ha visto hoy un «platillo volante» aterrizar en la vía del tren, cerca de su casa, y que salieron de él «dos hombrillos con unas cabezas brillantes como de cristal». El hecho ocurrió, según Marius, el pasado viernes, a las veintidós horas, en Garouble, donde él vive.

«Era una oscura masa oval de unos seis metros de largo. Sus tripulantes eran de menos de un metro de altura, que a poco de salir regresaron al aparato, en cuya superficie apareció una luz deslumbradora.»

El testigo añade que cerró los ojos y que cuando los abrió había desaparecido el «platillo» con sus dos tripulantes.—Efe.

LOS TRABAJOS de un pescador submarino

Después de todo, le roban la presa

Arrecife, 13.—Por el pescador submarinista de esta localidad, doctor Molina Aldana, fué localizado en aguas de Las Caletas un mero de veintidós kilogramos de peso. El señor Molina, a una distancia aproximada de dos metros, lanzó su primer arpón que quedó clavado en el cuerpo del pez. Dos nuevos disparos de su fusil hicieron también blanco, y después, utilizando un cuchillo, produjo al mero una gran herida.

Con el auxilio de otro pescador, también submarinista, y una lancha, intentó durante tres horas alzar el pez a la superficie, sin conseguirlo, ya que éste se resistía, en vista de lo cual decidieron fondearle con una boya.

Cuando al día siguiente volvieron al lugar del suceso, mero y boya habían desaparecido, pero pudieron descubrir que el animal había sido pescado por un marinero, que lo llevó al mercado y lo vendió a razón de ocho pesetas el kilogramo. El autor del hecho ha reconocido su ilegal proceder, haciendo entrega de los arpones y del importe de la venta al señor Molina Aldana, quien entregó el dinero a un establecimiento benéfico.

UN NUEVO PARQUE MUNICIPAL

Arrecife de Lanzarote, 13.—Tocan a su fin las obras de relleno de una amplia zona de la avenida del Generalísimo, ganada al mar, en la que será contruido el nuevo parque municipal, con una extensión de 7.500 metros cuadrados. En la maqueta del proyecto figuran varios miradores-terrazas con vistas al puerto; un extenso mapa en relieve de la isla, que será colocado en el fondo de un estanque; zona destinada a niños, con columpios, «tiósvivos» y otros entretenimientos infantiles, etc.—Cifra.

MOLOTOF quiere reanudar las relaciones ruso-japonesas

Y Japón ofrece concertar un tratado de paz con la U. R. S. S.

Londres, 13.—En unas declaraciones de contestación a preguntas del director del periódico «Subi-Nippon Shibus», Mitsuru Suzuki, publicadas por la agencia oficial soviética Tass, el ministro de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., Molotov, dice que ha llegado el momento oportuno para el establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre los soviets y el Imperio japonés.

En cuanto a las dificultades para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas nipo-rusas, Molotov dijo principalmente en el hecho de que «ciertos círculos japoneses están al dictado de los dirigentes norteamericanos», y afirmó que el Japón no puede permanecer mucho tiempo en su actual situación de país semiocupado.—Efe.

líneas de la declaración sobre política exterior del partido liberal, hechas el sábado.

En esta declaración se decía que el Japón acogería bien el restablecimiento de la paz con Rusia y la apertura de relaciones diplomáticas y comerciales con dicho país. Pero establecía varias condiciones que Yoshida anunció personalmente:

- 1.º El Japón continuaría sus estrechas relaciones con los Estados Unidos.
- 2.º El Japón se esforzaría por recuperar «territorios que son histórica y racialmente japoneses».
- 3.º Devolución o información japonesa acerca de 20.000 prisioneros japoneses desaparecidos desde el final de la segunda guerra mundial.—Efe.



Estos libros comunistas se encontraron entre los efectos personales de Jacobo Arbenz Guzmán después de haber sido derrocado su Gobierno en Guatemala por las fuerzas anticomunistas al mando del coronel Carlos Castillo Armas. Entre ellos figuran obras de Marx, Lenin, Stalin, Mao y Malenkov; ejemplares del órgano de la Cominform «Por una paz duradera y por una democracia popular»; otros libros, folletos y revistas procedentes de Rusia y de sus satélites; los estatutos del partido comunista de Guatemala, y ejemplares de un informe del Comité central del partido comunista guatemalteco.

PERSPECTIVAS BIEN ACOGIDAS

Tokio, 13 (4 t.)—Diversos dirigentes políticos han acogido bien las perspectivas de restablecimiento de relaciones con Moscú.

Hiro Wada, secretario general del partido socialista de izquierda, ha manifestado: «Acogeríamos bien el restablecimiento de relaciones normales con Rusia en esta era de bloques económicos.»—Efe.

RESPONDEN AL CEBO

Tokio, 13 (4 t.)—El Gobierno japonés ha ofrecido hoy concertar un tratado de paz con la Unión Soviética dentro de la línea del Tratado de San Francisco.

Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha dado a conocer la primera reacción del Gobierno al cebo lanzado por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, en Moscú.—Efe.

JAPON PONE CONDICIONES

Tokio, 13 (4 t.)—Se cree casi seguro que el primer ministro nipón, Yoshida, responderá a las declaraciones de Molotov en Moscú, según las

Brillantísima actuación del Cuadro Lírico de E. y Descanso en Abades

El Cuadro Lírico de Educación y Descanso presentó ayer en el salón-teatro de Abades el espectáculo «Fantasía Lírica», que constituyó un rotundo éxito más para estos jóvenes artistas segovianos, pues mereció y recibió los más cálidos aplausos del numeroso público que llenaba el local.

Intervinieron en el espectáculo Sofía Tejedor, que interpretó perfectamente la romanza de «Los claveles» y «El niño judío»; Angel Pastor, que puso una buena nota de humor y gracia con su «Revoltijo de imitaciones»; Maruja Yuste y Luis Gómez, que escenificaron con todo acierto fragmentos de «La del soto del Parral» y «La Calsera». Maruja Yuste interpretó también maravillosamente «Voces de primavera». Clarita Alvarez, que obtuvo un nuevo éxito con sus canciones «Clavelitos», «Salero de España», «Silencio cariño mío» y jotas navarras, y el Niño del Acueducto, con el matiz de sus interpretaciones.

Presentó el espectáculo con verdadera maestría, humor y amenidad José Luis Salcedo, y acompañaron con todo acierto el maestro Arteaga, al piano, y Amós San Frutos, a la guitarra.

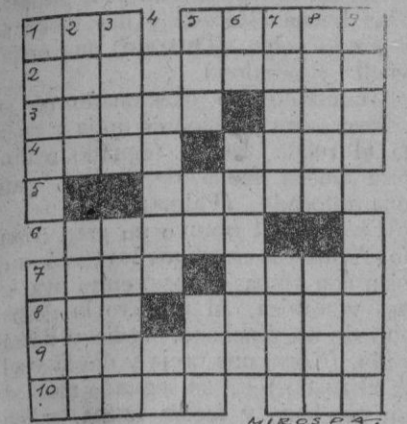
Tampoco faltó la nota humorística y amena del juego «Apague usted la vela», en el que colaboraron tres señoritas y tres muchachos de la localidad, que fueron obsequiados con varios y valiosos premios.

Todos los artistas que intervinieron en el espectáculo fueron aplaudidísimos, y algunos de ellos hubieron de bisar sus actuaciones.

En fin, un festival que constituyó un éxito más a los ya logrados por el Cuadro Lírico de Educación y Descanso, lo mismo en las actuaciones de la capital que en estas jiras por las distintas localidades de la provincia.



CRUCIGRAMA 1.051. Por Mirospá



HORIZONTALES: 1. Volcán de la isla de Mindanao. Atrevido.—2. Aves palmípedas.—3. (Al revés) Aplané. (Al revés) Patrono.—4. Parte inferior y central de la espalda. Ligar.—5. Máquina para tejer.—6. Estimará.—7. Personaje bíblico. Trozo de palo que se tiene derecho en el suelo.—8. (Al revés) Raspé. Manchar.—9. (Al revés) Trabajaré la pasta.—10. (Al revés) Especie de pala cóncava. Gracia.

VERTICALES: 1. Recurre al juez. (Al revés) Cogia.—2. Moneda americana. (Al revés) Pueblo de la provincia de Barcelona.—3. (Al revés) Isla griega del mar Egeo. Escultor español contemporáneo.—4. Esclavos de los lacedemonios. Nota.—5. Cierta juego. Desemencia verbal. Ruido que producen ciertos movimientos acompasados.—6. Siglas comerciales. Enalteces.—7. Señala, marca. Planta oxalídea (pl.).—8. Domesticar. Sacerdote budista del Tibet.—9. Atreverse. Nombre de mujer.

Solución al crucigrama número 1.050

HORIZONTALES: 1. Mero. Lira.—2. Asa. Pilar.—3. Ro. Cos. La.—4. Ras. Ol.—5. Nao. Toros.—6. Aleda. Acá.—7. or. Len.—8. aC. Sen. Et.—9. Latas. Ele.—10. Orel. Arán.

VERTICALES: 1. Marina. Alo.—2. Eso. Alocar.—3. Ra. Roer. Te.—4. Ca. Sal.—5. Postales.—6. Lis. En.—7. IL. Orán.—8. ralloC. Ela.—9. Ara. Sartén.

ADIVINANZA

Número 520:

Yo quito y doy confianza,
suelo hermoso parecer,
niño, viejo, feo, mujer;
y con ser tal mi mudanza
siempre me quedo en un ser.

(Solución al núm. 519: El sello.)

PIGRAMAR
(Edificio del Distrito Forestal)

Plaza de Guevara, 1
Teléfonos 2401 y 2601. Segovia

Piedra, Granito y Mármol. Lápidas, Mausoleos, Panteones, Portadas, Escaleras y toda clase de trabajos del ramo

PERTIERRA, de Turégano, ganó la carrera ciclista organizada por el F. de Juventudes

El sábado, a las diez y media de la mañana, se dió en Riaza la salida a los ciclistas que tomaron parte en la carrera organizada por el Frente de Juventudes, y que constituyó un éxito completo.

En el transcurso de la prueba se registró una colisión entre varios corredores, a consecuencia de la cual —que parece ser fué motivada por un motorista ajeno a la carrera— Felipe Valverde (Segovia) sufrió fractura de clavícula y numerosas lesiones; Felipe Gordo, aunque ileso, quedó con la bicicleta completamente destrozada, y Ricardo Casado (Aguilafuente), con lesiones sin importancia, pero, igual que los anteriores, tuvo que retirarse.

La clasificación general fué:

1. Antonio Pertierra (Turégano);
2. Máximo Fresneda (Cantalejo);
3. Eustasio de Frutos (Aguilafuente);
4. Laureano García (Aguilafuente);
5. Antoliano Martínez (Segovia);
6. Federico Ortiz (Riaza);
7. Antonio Herrero (Riaza);
8. José María Heredero (Segovia).

Pertierra logró también el premio al mejor escalador.

En un sencillo acto les fueron entregados los premios, consistentes en trofeos del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, delegados provinciales del Frente de Juventudes y Sindicatos y presidente de la C. O. S. A., así como varias primas en varias localidades.

...de ayer domingo

LA CARTA

por JOSE GALACHE ALVAREZ

Las tardes de los días de fiesta son propicias para enviar a los ausentes y lejanos nuestras palabras escondidas en ese conjunto de papel que se llama carta. Son favorables para el recogimiento y la expresión esas tardes tranquilas y solitarias, en las que el ambiente da sensación de sosiego y cierto abandono al quehacer festivo. Siempre hay varias cartas de amigos y familiares que reunidas y cogidas en paquetitos esperan contestación. Y los domingos por la tarde, cuando los hijos han marchado ya del hogar, cuando en la casa hay silencio y las ventanas están cerradas al murmullo de la calle, cuando no hay ningún ruido detonante y hay ese clima de intimidad, entonces nace el deseo de trasladar esta intimidad—escondida— a la intimidad de los muestros, de los que esperan noticias de nuestra vida.

El género epistolar está ya un poco abandonado. Quizá sea fruto de nuestro mismo tiempo. Hay menos intimidad que nunca. Se vive muy deprisa. No hay tiempo para detenerse a escribir una carta. El teléfono, con su repiqueteo agudo, nos trae las palabras de nuestros comunicantes en unos minutos. Las cuatro frases de cortesía y luego unas cuantas indiscreciones. La carta era mucho más señorial. Para escribirla se había pensado en ella y en nuestros amigos o parientes. Habíamos tenido durante unos minutos—mucho más largos que los del cronómetro telefónico—un rato de vida común, en el pensamiento, con aquéllos. Y habíamos repetido, mientras trazábamos sobre el papel las palabras, aquellas escenas en que ellos, hoy lejanos, habían compartido sus horas con nosotros.

Es probable que también en las horas de los momentos presentes sea más difícil llamar queridos a quienes a lo mejor no son ya carísimos. Esa solemne protesta que al principio de la carta hacemos es la más maravillosa fórmula del tributo a la familia o a la amistad. Mucho tiempo, las cartas llevaban entre la vestimenta cortés de sus palabras, la discusión de los temas más dispares y las polémicas más agudas. Todas con ponderación, meditando una a una las palabras. Hoy el tiempo pasa más rápido y las disputas muchas veces, incluso entre literatos, suelen solucionarse a golpes de bastón.

El contenido de las cartas, es nuestro mejor afecto escondido entre palabras, pero muchas veces la tarde del domingo es testigo de esas preguntas que hicimos en nuestra edad infantil, cuando nuestros padres nos mandaban escribir una carta, «no sé qué poner». Los tiempos han cambiado, se vive más deprisa y sin idea de trascendencia. Por eso las jornadas sin fin del reloj de nuestra vida apenas tienen algo que contar, algo que merezca la permanencia, el quedar escrito y que nuestros semejantes lo lean, siempre que ellos tengan unos minutos para deslizarse la mirada rápida sobre el pliego manuscrito.

Antes las cartas tenían una misión concreta de contar nuestras cosas y saber cómo estaban los lejanos. Hoy existe un tácito convencimiento de que «no han escrito, estarán bien». Hasta en esta región de la intimidad queremos que la tierra dé sus vueltas al revés.

Pero hay unas epístolas que nunca han perdido su esencia candorosa e inocente. Son las de las mujeres enamoradas. Desde los tiempos en que los egipcios comenzaron a enviar sus escritos sobre hojas de papiro y de bambú, manchadas por los signos cabalísticos hechos a sangre y escondidas en cañas, hasta nuestros días, el sentimiento del amor lejano ha tenido siempre el escenario de una carta, que en la soledad de las horas del atardecer se ha leído y releído con anhelo. Y posiblemente muchas veces la dolor de Campoamor se haya vuelto a repetir en el incansante caminar de las horas: «Señor cura, si yo supiera escribir...» Ahí no hace falta preguntar qué se pone en la carta. El corazón gozoso sabrá decirlo.

La carta no es signo de nuestro tiempo. La carta lleva en sí intimidad y responsabilidad. Estampamos nuestra firma y nunca podremos negar lo que nosotros dejamos escrito. Sin embargo, en nuestros negocios, en nuestra vida continua muchas veces procuramos por conveniente o por haber meditado poco las palabras que pronunciamos, producto de la urgencia, el rectificar y el negar lo que afirmamos. La carta es íntima y hoy hay poca intimidad.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

- TOMAS ALONSO**
Aparato digestivo, Rayos X
Reanuda la consulta todos los jueves a partir del día 16
Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º
Segovia
- ANTONIO GIL MORALES**
Médico y odontólogo
Rayos X Cuéllar
Suspende su consulta de medicina general y odontología hasta el primero de Octubre
- GABRIEL SANZ DELGADO**
Garganta, nariz y oídos
(Ex ayudante del doctor Hinojar)
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Segovia. (C. S. núm. 144)
- JESUS H. CANO**
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia
- JOSE LUIS SAMPEDRO**
Medicina general, Rayos X, Radiografía, Radioscopia
Aguilafuente
- EUGENIO MANZANARES**
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones, Rayos X
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1. Telf. 1381
- U. LEON**
Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2 Teléfono 1660
- JUAN LAA INFANTE**
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria de 12 a 2 y de 5 a 7
Leopoldo Moreno, 12, 1.º Segovia
Teléfono 1951
- F. MAROTO GRANDE**
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º B.—Segovia
- CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL**
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088
- J. USEROS CASAS**
Suspende la consulta hasta el día 29 de Septiembre
- MARIANO ROMERO**
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y hernias
Aparatos hechos a medida para contención de hernias. Consulta diaria.
Cervantes, 30, Segovia. Telf. 1437. Segovia
- D. VIDAECHEA**
Médico-oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049, Domicilio 1302
- A. DEL CAÑIZO SUAREZ**
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media. Muerte y Vida, 4. Telf. 2034. Segovia
- JUAN DEL CAÑIZO**
Médico
Medicina interna. Rayos X
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8
Muerte y Vida, 4
- M. NIÑO-DENTISTA**
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119
- LUIS SIRERA**
Médico del Dispensario Antituberculoso
Especialista en pulmón y corazón
Medicina interna Rayos X
Suspende su consulta hasta el 15 de Septiembre
San Juan, 7, principal
Teléfono 2115 Segovia
- LUIS F. JARDON**
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón Rayos X
Consulta diaria
De 11 a 1.—San Clemente, núm. 7
- SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ**
Partos, Enfermedades de la matriz
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 6
Carretera de La Granja, 12, 2.º, izqda.

Colegio Nuestra Señora de LA FUENCISLA

HERMANOS MARISTAS
Exámenes de asignaturas pendientes (Septiembre)

Alumnos de 4.º y 6.º cursos, los días 15 y 16.

Alumnos de los restantes cursos e ingreso, el miércoles, día 22.

MATRICULA OFICIAL.—Todos los alumnos que cursen estudios de Bachillerato en el año escolar 1954-55, deben pagar en la Secretaría del Colegio, durante el mes de Septiembre, los derechos de MATRICULA OFICIAL al Estado. El plazo reglamentario termina el 30 de Septiembre. Los que lo hicieren después de esta fecha, se verán precisados a pagar derechos dobles.

Lea usted EL ADELANTADO



Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR

Don José Rodríguez Sanz

Falleció en Fuente el Olmo de Fuentidueña el día 12 de Septiembre de 1954

A los 73 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Aurita, don Luis (médico), doña María y doña Adela Rodríguez Núñez; hija política doña Ana-María Rodríguez Arango; hermano don Luis Rodríguez Sanz (médico); hermanos políticos, nietos y sobrinos,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 14, a las diez, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.

